

## **Escolarización 2018/2019**

El periodo de escolarización para todo el alumnado a partir de 3 años que quiera cambiar de centro o acceda por primera vez a un puesto escolar sostenido con fondos públicos es del **1 al 31 de marzo**.

### **Información sobre Escolarización:**

Toda la Información Oficial sobre el Proceso de Escolarización, se puede consultar en el Portal de Escolarización de la Junta de Andalucía <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-escolarizacion/infantil-primaria-eso-bachillerato/impresos>, o en el enlace que encontrareis en la página web del Colegio Regina Mundi.

### **Plazo y horario de secretaría del Centro:**

**El plazo** de presentación de solicitudes es durante todo el mes de marzo.

### **Horario de secretaría:**

De lunes a viernes de 9,30 a 11 horas.

### **Documentación a presentar:**

- ✓ Impreso de Solicitud de Admisión (por duplicado).
  - ✓ Fotocopia del Libro de Familia (completo).
  - ✓ Fotocopia del D.N.I. del padre y la madre o tutores legales.
  - ✓ Fotocopia del D.N.I. del alumno/a (a partir de 3º ESO).
- Rogamos que las fotocopias no vengan cortadas, pueden venir varios documentos en el mismo folio.